

REPUBLICA DE COLOMBIA



Ministerio de Educación Nacional.

y en su nombre

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL
FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR**

ICFES

Teniendo en cuenta que:

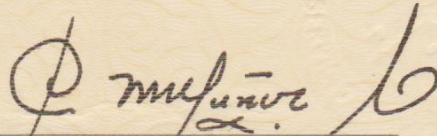
Juan Pablo Bello Munar

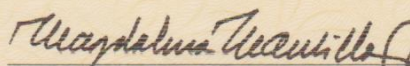
Identificado con T.I. 784218-02340 y número de Registro SNP VG9610000840 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 8 de Junio de 1996, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2225 de 1993

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 4 de Septiembre de 1996


DIRECTOR ICFES


SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN PABLO BELLO MUNAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 86.061.281

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Zipaquirá,
a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3953359 - 30/10/2012

No y FECHA REGISTRO



La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Juan Pablo Bello Alunar

C.C. 86.061.281 de Villavicencio

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

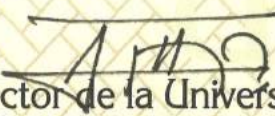
Y le confiere el título de

Profesional en Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 27 de agosto de 2018

Registro N° 8066

Libro N° 15


Rector de la Universidad


Decano de la Facultad


Secretario General de la Universidad



REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Fundación Universitaria Católica del Norte

Resolución N°. 1671 del 20 de mayo de 1997 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

JUAN PABLO BELLO MUNAR

C.C. N°. 86061281

El Título de:

ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales,
exigidos por los estatutos universitarios.

Expedido en Santa Rosa de Osos - Antioquia, el día 16 del mes Diciembre del año 2022

Rector

Secretaría General

Dirección Académica



Folio N°. 91

Registro N°. 2725